



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **JUEVES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL LAUDO DEL JUICIO LABORAL EXPEDIENTE **JL-01/2023 Y SUS ACUMULADOS JL-02/2023 Y JL-03/2023**, INTERPUESTO POR **GUADALUPE SÁNCHEZ CONTRERAS Y OTROS**, EN CONTRA DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES.

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-07/2023**, PROMOVIDO POR **MARTHA ELBA IZA MORALES**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-08/2023**, PROMOVIDO POR **ROSA ELIZABETH CARRILLO RUIZ**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-09/2023**, PROMOVIDO POR **ARLEN ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-10/2023**, PROMOVIDO POR **JUAN RAMÍREZ RAMOS**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-11/2023**, PROMOVIDO POR **EDGAR MARTÍN DUEÑAS CÁRDENAS**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-12/2023**, PROMOVIDO POR **ANA FLORENCIA ROMANO SÁNCHEZ**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-13/2023**, PROMOVIDO POR **MARÍA ELENA ADRIANA RUIZ VISFOCRI**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-14/2023**, PROMOVIDO POR **ÓSCAR OMAR ESPINOZA**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO



AVISO DE SESIÓN

DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-15/2023**, PROMOVIDO POR **KARELIA XIUHTLETL GÓMEZ CHAVIRA, FAUSTO FLORES ROSALES, JULIO CÉSAR VARGAS ESCOBAR Y CARLOS ESPINOZA SALAZAR**, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTIVAMENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COQUIMATLÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-16/2023**, PROMOVIDO POR **SALVADOR ROSALES CONTRERAS, CLAUDIA ISABEL ANAYA SÁNCHEZ, ESMERALDA ELIZABETH NÚÑEZ SERRATOS, RAMÓN CARRASCO FIGUEROA, JOSÉ ALONSO CONTRERAS PÉREZ Y RICARDO ALVARADO DELGADO**, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES ASÍ COMO, DE LA SECRETARIA EJECUTIVA RESPECTIVAMENTE, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MINATITLÁN DEL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-17/2023**, PROMOVIDO POR **JOSÉ LUIS FONSECA EVANGELISTA, MARÍA GUADALUPE PÉREZ MEJÍNEZ, ARTURO GONZÁLEZ LARIOS, MARIANA BONALES ALATORRE Y CINTHÍA ALEJANDRA GARCÍA RODRÍGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES RESPECTIVAMENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL E-ELECTORAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-18/2023**, PROMOVIDO POR **COLUMBA VERA RODRÍGUEZ, AIDA JEZABEL RUIZ VEGA, SERVANDO ARIAS CÓRDOVA, SANDRA VIZCAÍNO FLORES Y JESSICA ANAHIELY HERNÁNDEZ SALAS**, Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES ASÍ COMO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA RESPECTIVAMENTE, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN CONTRA DEL DECRETO 262, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA;

*LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL EXPEDIENTE **JDCE-01/2023**, PROMOVIDO POR **HUGO IVÁN VILLEGAS GONZÁLEZ**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CALIDAD DE SERVIDOR PÚBLICO Y ACTIVISTA INDEPENDIENTE POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, EN CONTRA DE LA OMISIÓN LEGISLATIVA DE REGULAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, CARGOS DE GOBIERNO EN TODOS LOS NIVELES, ASÍ COMO, DE LAS TITULARIDADES DE LAS CONSEJERÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRAVESTIS, TRANSGÉNEROS, TRANSEXUALES, INTERSEXUALES Y QUEER (LGTBTIQ+); Y DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA FALTA DE EXPEDICIÓN DE CRITERIOS, ACCIONES POSITIVAS O DE IGUALACIÓN POSITIVA PARA GARANTIZAR EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR LOCAL, QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL OBJETO DE PERMITIR EL ACCESO EFECTIVO A OPORTUNIDADES ENTRE DIVERSOS GRUPOS VULNERABLES COMO LO ES LA POBLACIÓN LGTBTIQ+ Y DEL RESTO DE LA POBLACIÓN;

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 12:00 DOCE HORAS.

LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO